Moción de Orden del Día N° 4112

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
03 OCT 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:58 p.m.

CONGRESO REPÚBLICA

LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY
Congresista de la República

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El congresista de la República que suscribe, **LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el día 11 de octubre del presente año se conmemora el 68° aniversario de creación política del distrito de San Joaquín, ubicado en la provincia de Yauyos, departamento de Lima;

Que, el distrito de San Joaquín fue creado mediante Ley Nro. 12120, promulgada el día 11 de octubre del año 1954, durante el gobierno del presidente Manuel Arturo Odría Amoretti;

Que, el distrito de San Joaquín, es uno de los 33 distritos de conforman la provincia de Yauyos, abarca una superficie de 66.44 km2. Está constituido por los caseríos Cochas, Pongor, Purucancha, Casca y se ubica en la zona nor-este de la provincia de Yauyos de la microcuenca de San Joaquín de la parte alta de la cuenca del río Mala;

Que, el distrito de San Joaquín se compone de 28 centros poblados: Achiquire, Alpejuto, Ampirca, Antahuaca, Aumarca, Auncancha, Buena Vista, Canchajlay, Chajlacancha, Churca, Cochatupe, Condorhuay, Corral Doble, Ñahuin, Escotiana, Jajraranga, Jalacancha, Muchana, Pachanchaña, Palgo, Puquio, Purcancha, Sacajuña, San Joaquín, Shaigua, Shurca, Tumpura y Umascancha;

Que, por las consideraciones expuestas es menester que el Congreso de la Republica exprese su saludo y felicitación al distrito de San Joaquín, ubicado en la provincia de Yauyos, departamento de Lima.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

Teléfono 01 - 311 7182
email lcordero@congreso.gob.pe

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al distrito de San Joaquín, ubicado en la provincia de Yauyos, departamento de Lima, al conmemorar, el día 11 de octubre del presente año, su **SEXAGÉSIMO OCTAVO** aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, y hacerla llegar al señor Esteban Reyes Romero, alcalde de la Municipalidad Distrital de San Joaquín, provincia de Yauyos, departamento de Lima, y por su intermedio al cuerpo de Regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, instituciones educativas, así como a la población de este hermoso distrito.

Lima, octubre de 2022.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY

L. GUSTAVO CORDERO JON TAY
Congresista de la República

Teléfono 01 - 311 7182
email lcordero@congreso.gob.pe